



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN BIOLOGÍA

Sesión nº 25

Fecha: 18 de enero de 2021

Hora: 10:30 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda.

Lugar: Reunión por videoconferencia

Siendo las 11:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión virtual de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Biología, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Informe del Decano.
- 2. Análisis de los temas tratados en la sesión nº 22 de la Comisión de Coordinación del Grado en Biología (proceso de implantación del título, resultados académicos, tasas de abandono, encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado, inserción laboral de la UJA 2020, seguimiento del plan de mejora y propuestas para el nuevo plan de mejora).
- 3. Análisis de la satisfacción del estudiantado con la labor docente del profesorado (segundo cuatrimestre, curso 2019/2020).
- 4. Revisión de la información publicada en la web.
- 5. Intercambio de estudiantes, convenios y resultados.
- 6. Análisis de las actividades realizadas para la formación del profesorado y de la adecuación del profesorado respecto a las posibles modificaciones sobre la Memoria verificada.
- 7. Informe de seguimiento de quejas y sugerencias recibidas durante el curso 2019/2020.
- 8. Análisis y seguimiento de los planes de mejora y de las recomendaciones recibidas en los informes externos.
- 9. Comienzo del proceso de elaboración del plan de mejora de la Facultad de Ciencias Experimentales.
- 10. Informe Global de Resultados del Grado en Biología correspondiente al curso 2019/2020 (seguimiento interno).
- 11. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

María Pilar Cordovillla Palomares Magdalena Martínez Cañamero José Rafael Pedrajas Cabrera Eduardo Berja Bellón (PAS) Marina Campos Vico (Alumnado)

Asisten como invitados: Miguel Nicolás Moreno Carretero (Decano), Gema Parra Anguila (Vicedecana de Asuntos Generales), Eva Siles Rivas (Vicedecana de Calidad), María del Rosario Lucas López (Vicedecana de Biología) y Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario), que actúa como secretario.

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. INFORME DEL DECANO

El Sr Decano da la bienvenida a la nueva representante del alumnado en esta Comisión, Marina Campos Vico. Subraya la importancia de la representación del estudiantado en las distintas Comisiones de Calidad. Agradece a todos los miembros de la Comisión su asistencia a esta reunión y a continuación informa de los siguientes asuntos:

- Modificaciones del Grado de Biología. Se envió la documentación aprobada en Junta de Facultad al Servicio de Gestión de las Enseñanzas, la han volcado en la aplicación. Se está esperando el informe del Servicio de Gestión Académica para señalar como se pueden implementar las modificaciones y elaborar el correspondiente calendario de implantación.
- Modelo de Autoevaluación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Se ha recibido un modelo de autoevaluación del SGC del Centro, el cual ya ha sido rellenado por la Vicedecana de Calidad. Se está revisando antes de someterlo al análisis y aprobación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. En febrero tendremos una auditoria interna y posteriormente habrá una auditoría externa de ANECA.
- Nuevo Manual de Garantía de Calidad del Centro. La Vicedecana de Calidad está manteniendo reuniones periódicas, con miembros del Servicio de Planificación y Evaluación y con el Director del Secretariado de Calidad de las Enseñanzas, en las que se trabaja la elaboración de un nuevo manual del Sistema de Garantía de Calidad y sus procedimientos. Cuando se tenga una versión completa, se someterá a su estudio y, en su caso, a la aprobación en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Calidad para que desarrolle el resto de puntos del orden del día.

PUNTO 2 ANÁLISIS DE LOS TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN Nº 22 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN BIOLOGÍA (PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, RESULTADOS ACADÉMICOS, TASAS DE ABANDONO, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO, INSERCIÓN LABORAL DE LA UJA 2020, SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA Y PROPUESTAS PARA EL NUEVO PLAN DE MEJORA).

La Vicedecana de Calidad presentó los asuntos tratados en la sesión 22 de la Comisión de Coordinación del Grado de Biología. El acta de dicha reunión fue enviada como documentación adjunta a la convocatoria (Anexo I).

La Comisión analiza los puntos tratados en la reunión y destaca los siguientes asuntos:

- Se analizan los resultados académicos del curso 2019-2020, lo cuales son bastante buenos y se comparan con los resultados de los otros grados de la Facultad. Además, se analiza la evolución temporal de los resultados académicos en los últimos ocho años, notándose una mejoría.
- Los resultados por asignaturas son mejores. Se indica que en la asignatura de Prácticas Externas aumenta el número de no presentados, en este caso, porque tres alumnos matriculados no eligieron empresas. Las calificaciones de esta asignatura fueron superiores a las del curso anterior y los alumnos y los tutores de prácticas muestran un alto grado de satisfacción. Señalar que el número de convenios actuales permite que todo el alumnado que lo desee pueda realizar prácticas externas.
- Se analizan las tasas de abandono de los alumnos que se matricularon en el curso 2016-17, que es relativamente baja si se compara con las del resto de grados de la Facultad.
- El análisis de las encuestas de satisfacción y opinión tanto del profesorado como del alumnado reflejan una baja participación. Se insiste en la importancia de realizar estas encuestas y se comenta la evolución temporal de los resultados. En las encuestas del

profesado se mantiene la baja puntuación en el caso de los ítems que hacen referencia al uso de la bibliografía recomendada y especialmente al uso de las tutorías. Son bien valorados por el profesorado los recursos y servicios de apoyo al estudiante. El análisis de las encuestas del alumnado destaca que la valoración en todos los ítems está por encima del 3.2, si bien es cierto, que los valores más bajos corresponden a la opinión sobre la orientación recibida, que es ligeramente inferior a la del curso pasado; no obstante, valoran muy positivamente las acciones llevadas a cabo en el Plan de Acción Tutorial. Se valora positivamente el indicador relativo a la proporción de los créditos y el tiempo necesario para superarlos, que llega al 3.98; así como, la valoración de las infraestructuras y los fondos bibliográficos que es superior a 4.

- En cuanto al estudio del grado de satisfacción del PAS se señala que este tiene sus propios Sistemas de Garantía de Calidad, si bien es cierto, que en el anuario estadístico que hay publicado se puede observar, en los últimos años, un incremento en el índice de satisfacción y de la mejora percibida del mismo.
- Se está de acuerdo con el análisis del informe de inserción laboral de la Universidad de Jaén del 2020 para el Grado de Biología.
- Se revisan los informes de las subcomisiones de coordinación sobre solapamientos de contenidos entre asignaturas y sobre los sistemas de evaluación indicados en las guías.
- Destaca, que no se detectaron incidencias reseñables en la docencia del grado en el periodo COVID en el curso pasado, según el profesorado. Los alumnos tan solo señalan que al principio se acumularon algunos trabajos, que esta incidencia se solventó rápidamente y subrayan que están satisfechos con la docencia del curso pasado. Para el presente curso, la docencia se está impartiendo según el modelo semipresencial.
- Las demás cuestiones se analizarán con mayor detenimiento al llegar a los puntos 9 y 10 del orden del día. Pilar Cordovilla, señala que el concepto actual de tutoría debe cambiar, ya que actualmente las tutorías comprenden no solamente la clásica presencial en el despacho del profesor, si no también aquellas consultas que se resuelven por correo electrónico u otros medios. Por lo tanto, habrá que cambiar la redacción del ítem que hace referencia a uso de las tutorías para se adapte a lo que representa actualmente el concepto de tutoría.

<u>PUNTO 3. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO CON LA LABOR DOCENTE</u> DEL PROFESORADO (SEGUNDO CUATRIMESTRE, CURSO 2019/2020).

Con posterioridad a la celebración de la reunión de la Comisión de Coordinación, se recibió el resumen de los resultados de satisfacción del estudiando con la labor docente correspondientes al segundo cuatrimestre del curso pasado. Solo se dispone de los resultados del segundo cuatrimestre ya que las encuestas que se pasaron en el primer cuatrimestre se perdieron debido a un problema informático.

Se pone de manifiesto que, en la auditoría que se hizo al SGC de la Facultad en 2018, se planteó como una oportunidad de mejora la de trascender más allá del propio profesor afectado los resultados de las encuestas de evaluación docente, con el fin de difundir los resultados y planificar y controlar posibles acciones de mejora.

Se analizan los resultados de forma comparada:

- La media obtenida por el Centro es igual a la de la Universidad (4.59/5). Además, todos los ítems analizados están por encima de 4.5, salvo cuatro que están comprendidos entre 4.25 y 4.39,
- Respecto a la cuestión sobre si el profesorado cumple adecuadamente con su labor de tutoría (presencial o virtual), se obtiene una valoración de 4.69, lo que indica que los alumnos están muy satisfechos con la labor tutorial del profesorado, al igual que quedó reflejado en la última reunión de la Comisión de Coordinación. Sin embargo, el uso de las tutorías por parte del estudiantado es siempre uno de los puntos a mejorar. La Comisión vuelve a reflexionar sobre

- si quizás es necesario cambiar el enfoque o la redacción de la pregunta que se hace al profesorado en las encuestas de satisfacción, sobre el uso de las tutorías por parte de los estudiantes.
- Respecto a los resultados concretos obtenidos en el Grado de Biología, la media global es de 4.55, prácticamente igual a la del Centro y a la obtenida en el conjunto de la UJA. Un aspecto a destacar es que la valoración va subiendo a medida que se avanza en los cursos. El indicador más bajo, ligeramente por debajo de la puntuación de 4, es el que hace referencia a la cuestión si "tengo claro lo que se me va a exigir para superar la asignatura".

La Comisión considera que los resultados son buenos y debate si deben ser publicados en la web del Centro, tal y como se recomendó en la auditoría del SGC. Al final se decide que se incorpore como un punto del orden del día en la próxima reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

PUNTO 4. REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB.

La Vicedecana de Calidad, señala que se ha revisado la información relativa al título que aparece en la página web de la Facultad, siguiendo lo indicado en el anexo 1 del modelo del informe global de resultados del título. Señala que se han detectado algunas incidencias, que se hicieron las pertinentes consultas, se ha recibido respuesta y que se está pendiente de subsanarlas o aclararlas. Quedan pendientes algunas cuestiones relativas a la satisfacción del alumnado con las prácticas externas y sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección de los TFG. En relación con estos temas la Comisión reflexiona sobre la forme de resolver estas cuestiones y aplaza esta discusión para el punto del orden del día donde se analiza el Plan de Mejora.

PUNTO 5. INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES, CONVENIOS Y RESULTADOS.

En la reunión de la Comisión de Coordinación de Biología ya se analizaron algunos aspectos relativos a la movilidad durante del curso 2019-20. La Vicedecana de Calidad indica que se han recibido algunos datos más de movilidad para el seguimiento de los títulos. Estos datos reflejan que el éxito del alumnado entrante y saliente en la Facultad es muy alto, del 99,35% y 96,12% respectivamente. En el caso del grado de Biología el éxito del alumnado saliente es del 96,15% y el del alumno entrante es del 100%. El Grado de Biología recibe 24 de los 75 alumnos entrantes en la Facultad y envía 15 de los 22 estudiantes salientes. Por lo tanto, algo más del 68% del alumnado saliente procede del Grado de Biología.

Respecto a los convenios de movilidad, durante el curso pasado, los profesores de la Facultad fueron coordinadores de 45 convenios de movilidad, de los cuales actuaron 10 profesores en los 19 contratos firmados. La Vicedecana de Asuntos Generales, responsable de los programas de movilidad en el Centro, señala que la cartera de convenios y de coordinadores es dinámica (se crean nuevos y se eliminan otros sin intercambios), y que se analiza la idoneidad del profesorado para asignar la coordinación de cada uno de los convenios de movilidad. Indica que, desde septiembre, y a petición de la oficina de relaciones internacionales, se han incorporado tres nuevos coordinadores de la Facultad para tres nuevos convenios. Destaca que las universidades más solicitadas por el alumnado de la Facultad pertenecen a los países de Italia, Polonia y Portugal.

El profesorado se queja del retraso en la incorporación de los estudiantes de movilidad entrantes, ya que, en la mayoría de los casos, el curso (teoría y prácticas) ya está avanzado cuando se incorporan estos estudiantes. Tras un turno de intervenciones sobre este tema, se propone contactar con el Secretariado de Movilidad Internacional para solicitar que, en la medida de sus posibilidades, se ajusten los plazos de matriculación y modificaciones de contrato, y que estos tengan lugar al principio del curso.

<u>PUNTO 6. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y DE LA ADECUACIÓN DEL PROFESORADO RESPECTO A LAS POSIBLES MODIFICACIONES SOBRE LA MEMORIA VERIFICADA.</u>

Dentro del Plan de Formación 2019/20 elaborado por el Secretariado de Profesorado y Formación del PDI, pero si se sabe que dentro de las diferentes líneas de actuación se encuentra la relacionada con la formación para la docencia y la formación en TIC. Señala que esta formación ha tenido especial importancia durante el curso académico 2019-20, y en concreto durante el confinamiento; de hecho, la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Biología en su reunión número 20 puso de manifiesto el gran esfuerzo que estaba haciendo el profesorado para adaptarse de forma casi inmediata a la docencia online y que esta ha conllevado el aprendizaje y la utilización de recursos tecnológicos y metodológicos con los que hasta entonces no estaba familiarizado. En relación con este tema, la Vicedecana de Calidad presenta algunas de las acciones promovidas por la Universidad para facilitar al profesorado el proceso de adaptación de la actividad docente y de la evaluación al nuevo escenario. Así, los distintos servicios de la UJA habilitaron en la página web de la UJA un espacio para acceder al material de ayuda y formación, diseñaron una página para mostrar cómo trabajar en remoto o desde casa, asesoramiento personalizado a través del Servicio de Docencia Virtual y el Servicio de Informática y diversos talleres y cursos sobre Herramientas Google para la docencia y la evaluación, muy útiles para el profesorado.

No se ha detectado ninguna queja o comentario negativo en este sentido, sino que más bien, la opinión del profesorado y del alumnado, reflejada en las encuestas de opinión, son muy favorables y ambos valoran muy positivamente las actividades y recursos habilitados.

La Comisión considera que los cursos de formación, los recursos y el asesoramiento recibido por el profesorado ha sido adecuado para facilitar la actividad docente y de evaluación del profesorado.

La Comisión analiza la adecuación del profesorado respecto a las posibles modificaciones de la memoria, comparando el profesorado reflejado en la memoria RUCT frente al que participó en la docencia del Grado durante el curso 2019-20. Según los datos de 2019-20, de los 99 profesores que imparten docencia en el Grado de Biología, el 83% lo hacen a tiempo completo y un porcentaje muy similar (82%) son doctores. El 75% de profesores son titulares y catedráticos frente al 69% que aparecían en el RUCT e imparten el 78,3% de las horas frente al 64,6 % que aparecía en la memoria RUCT. Si se compara con los datos recogidos en la memoria RUCT, el porcentaje de catedráticos se ha duplicado y por lo tanto el porcentaje de horas impartidas ha aumentado. Consecuentemente, el número de profesores titulares ha disminuido. El número de profesores contratados doctores han aumentado levemente y el personal investigador se ha mantenido. Respecto a los quinquenios del profesorado actual, estos han disminuido y por el contrario los sexenios han aumentado.

<u>PUNTO 7. INFORME DE SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS RECIBIDAS DURANTE EL</u> CURSO 2019-20.

La Vicedecana de Calidad informa que, durante el curso pasado, no se recibió ninguna queja ni sugerencia utilizando la plataforma habilitada por la Universidad. En la reunión de la Comisión de Coordinación del Grado se indicó que aquellas incidencias puntuales detectadas por el alumnado, especialmente las ocurridas durante la pandemia, se solventaron con relativa rapidez gracias a la Vicedecana de Titulación, al Vicedecano de Estudiantes y a los coordinadores de las asignaturas.

<u>PUNTO 8. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA Y DE LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS EN LOS INFORMES EXTERNOS.</u>

La Vicedecana de Calidad presenta el documento con las recomendaciones recibidas en los informes externos de la DEVA. Dichas recomendaciones hacen referencia a tomar medidas para incrementar la utilización de las tutorías por parte de los estudiantes (Recomendación 2), comparar los resultados académicos del Grado con los de los otros grados del Centro (Recomendación 4), tomar medidas

correctoras para disminuir la tasa de abandono y aumentar la participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción (Recomendación 1), emitir un informe anual de resultados académicos (Recomendación 10) e incorporación en la página web del Centro los convenios de colaboración firmados con las empresas o instituciones que asumen la demanda de plazas para realizar las Prácticas Externas.

La Comisión analiza las recomendaciones de los informes externos recibidos de la DEVA, revisa las acciones de mejora propuestas para cada una de las recomendaciones y analiza el seguimiento y si la acción está finalizada o no. Una de las recomendaciones, la referida a la utilización de las tutorías por parte del alumnado, lleva a un debate en el seno de la Comisión, donde la representante de los estudiantes comenta que estas se realizan con normalidad, el alumnado está contento y que muchas de ellas se realizan online, especialmente durante la pandemia. La Comisión reflexiona sobre el término actual de tutoría, sobre los horarios y sobre la percepción que tiene el profesorado y el alumnado sobre las tutorías, y propone que el ítem de la encuesta, que hacen referencia a las tutorías, se modifiquen y se incorpore el texto "Utiliza las tutorías en sus diferentes modalidades". Las aportaciones de la Comisión se recogen en un documento que se acabará de perfilar y se traerá a la próxima reunión, como parte del Informe Global de Resultados para su estudio y, en su caso, aprobación.

<u>PUNTO 9. COMIENZO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES.</u>

<u>PUNTO 10. INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO DE BIOLOGÍA</u> CORRESPONDIENTES AL CURSO 2019-20.

La Comisión analiza conjuntamente ambos puntos del orden del día, ya que la información debe ser recogida en un único documento que corresponde a un modelo actualizado para elaborar el informe global de resultados de los títulos y que incluye un anexo con los planes de mejora.

Para comenzar la elaboración del informe la Vicedecana de Calidad presenta el modelo, explica el procedimiento e indica en que Comisiones se analizaron los distintos puntos del Informe. La Comisión analiza los distintos puntos del informe global de resultados del Grado de Ciencias Ambientales, así como los numerosos subapartados y, a partir de las evidencias recogidas, decide si las acciones se han completado o no. Además, se comenta la información que se podría incluir en el apartado 6 (observaciones). Con las indicaciones recogidas, se elaborará el documento y se volverá a traer a la Comisión para su estudio y aprobación.

Posteriormente, la Vicedecana de Calidad presenta las propuestas del plan de mejora que recoge las indicaciones tratadas en la Comisión de Coordinación y algunas otras como la modificación del Sistema de Garantía de Calidad. Se analizan las distintas acciones definidas, las actuaciones que se llevarán a cabo, los responsables, los plazos y los indicadores.

La Comisión debate sobre la acción de mejora relativa a modificar las encuestas de satisfacción del alumnado, para conocer el grado de satisfacción con las prácticas externas y con el procedimiento llevado a cabo para la elección de los TFG, y concluye, que al igual que se hace con las prácticas externas, la Facultad elabore sus propias encuestas y que estas estén destinadas únicamente al alumnado que cursa la asignatura de TFG.

Las acciones de mejora recogidas, constituirán un borrador inicial que se irá presentando en las Comisiones de Garantía de Calidad de los demás Grados como documento de trabajo para elaborar el nuevo plan de mejora de la Facultad. El documento final se incluirá en el punto 7 del borrador del informe de los tres grados que se someterá a estudio y aprobación en la próxima reunión de las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de los Grados.

PUNTO 11. RUEGOS Y PREGUNTAS

La representante de los estudiantes, Marina Campos, se interesa por las modificaciones del plan de estudios del Grado de Biología y pregunta sobre el desdoble de las asignaturas anuales de 12 ECTS

en dos asignaturas cuatrimestrales de 6 ECTS. El Decano le informa que ya se hizo la subdivisión en dos asignaturas de 6 ECTS, fue aprobado por la CGC del Grado de Biología, por la CGC del Centro y por la Junta de Facultad, y se envió al Servicio de Gestión de las Enseñanzas. Lo han volcado en la aplicación y se está a la espera del informe del Servicio de Gestión Académica para ver cómo se puede implementar. Este requisito es imprescindible para poder seguir avanzando en la tramitación de las modificaciones. Señala que el procedimiento no está parado, si no que estamos a la espera de que nos respondan.

Para finalizar, el Decano agradece la asistencia y colaboración de todos los miembros de la Comisión, y señala que su trabajo es imprescindible para el buen funcionamiento de esta Comisión. Agradece especialmente el trabajo que ha llevado a cabo la Vicedecana de Calidad para preparar esta reunión.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:29 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Sr. Decano, doy fe.

Jaén, 18 de enero de 2021

V° B°

Miguel N. Moreno Carretero Decano de la Facultad Ginés A. de Gea Guillén Secretario de la Facultad